

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-07-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO FORO SOBRE EL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD. LOS RETOS DEL FUTURO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 29 de agosto del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los licitantes participantes, el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las Bases de Licitación, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que se han registrado, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica de la que se realizará posteriormente el análisis cualitativo de la misma, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo.

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las Bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y de la Secretaría de la Función Pública, de la asociación civil Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU, A.C., y de la sociedad civil Grupo de Consultoría Corporativa, S.C., asistentes a este acto: No encontrándose sancionadas.

Acto seguido, se procedió a la recepción del sobre que contiene la propuesta de la asociación civil, Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU, A.C., quien entregó un sobre cerrado y un sobre abierto, quien a decir del representante contiene documentación original para cotejo, lo que incumple con el artículo 38 de la Ley que señala que "ARTÍCULO 38.- En las licitaciones públicas, la entrega de propuestas se harán por escrito en un sobre cerrado de manera inviolable, que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas," y el punto 4 Presentación de las propuestas de las bases de esta Licitación que señala: "Los licitantes deberán presentar su propuesta en sobre cerrado de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá la documentación legal y administrativa, la propuesta técnica y la propuesta económica, solicitadas en las Bases, incluyendo la garantía de formalidad de las propuestas.", por lo anterior, se hace de conocimiento al representante de la asociación que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley y al inciso a) del punto 8 Descalificación de los licitantes de las bases de Licitación, su propuesta se descalifica. En consecuencia con lo anterior, se devuelve el sobre abierto que se señala anteriormente.

En seguida, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la sociedad civil Grupo de Consultoría Corporativa, S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

Daniel

Después, se procedió a dar lectura del monto de la propuesta económica y de la garantía de formalidad del licitante que presenta la documentación requerida, quedando de la forma siguiente.-

Razón social	Total de la oferta económica sin I.V.A.	Total de la oferta económica con I.V.A.	Garantía de formalidad de la propuesta
Grupo de Consultoría Corporativa, S.C.	\$172,000.00	\$199,520.00	Cheque de caja No. 0592309 expedido por CITIBANAMEX Banco Nacional de México S.A. por un importe de \$8,600.00 pesos.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en los artículos 43 de la Ley y 41 de su Reglamento, solicita a los servidores públicos y al representante de la asociación civil, rubriquen la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica presentada por el licitante. -----

Se hace entrega al representante de la sociedad civil Grupo de Consultoría Corporativa, S.C., de la documentación original presentada.-----

Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, manifiesta que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de adjudicación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer el día 31 de agosto de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, de la Ciudad de México.-----

----- CIERRE DEL ACTA -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 12:45 horas, del día de su inicio esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

Daniel

(Handwritten initials)

(Handwritten signature)


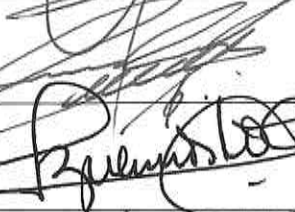
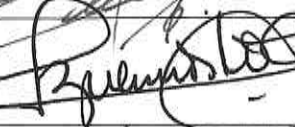



(Handwritten mark)

(Handwritten signature)


POR LOS LICITANTES

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
MVZ. Carlos David García García	Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU, A.C.	
Lic. Daniel Aguilar López	Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU A.C.	Daniel
C. María Luisa Vargas Prieto	Grupo de Consultoría Corporativa, S.C.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Lorena Buenrostro Elizondo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Oscar Jesús Hernández Copka	

FIN DEL ACTA

Esta hoja forma parte integral del Acta de presentación y apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-07-2018, para la contratación del servicio Foro sobre el desarrollo y sustentabilidad. Los retos del futuro, celebrada el 29 de agosto de 2018.